

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, Abril 23 de 1982

A LOS ACCIONISTAS DE AGRICOLA CAMARONERA TRES R.

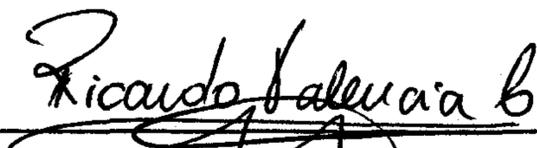
Estimados señores:

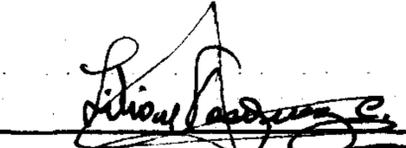
Los que suscribimos, comisarios de la Cía. Agrícola Camaronera Tres R cumpliendo con la disposición emitida por la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1981.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1981, y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído conveniente, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1981, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,

  
RICARDO VALENCIA  
Comisario Principal

  
VILMA VASQUEZ  
Comisario Suplente

